

Bogotá, D.C, 1 de septiembre de 2022

RADICACION CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicado	S-2022-278683
Fecha	2022/09/1
No. Referencia	

Señor (a)  
ANONIMO  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: **SDQS 2997852022 del 21/08/22**

Respetado (a) señor (a):

En atención a la queja formulada por usted a través del sistema de Bogotá Te Escucha de la Alcaldía Mayor de Bogotá, radicada bajo el número del asunto en donde denuncia presentas irregularidades en el colegio NICOLAS ESGUERRA con relación a la deficiencia académica de los alumnos, de manera atenta le comunico que este Despacho avocó conocimiento de los hechos y adelanta las acciones a que haya lugar, con el fin de establecer infracción a la Ley 1952 de 2019.

Para tramitar las diligencias se comisiona a la profesional CELINA CASTIBLANCO y se radica bajo el No. 1808/22.

Cordialmente,



CÉSAR CORREDOR GONZÁLEZ  
Jefe Oficina Control Disciplinario de Instrucción

Elaboró: Doris E